

CONSTRUCCIONES & SERVICIOS GARCIA "CONSERGAR" S.A.

Notas a los Estados Financieros

1) OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 6 de agosto del 2004 inscrita en el Registro Mercantil con fecha 1 de septiembre del 2004, inicio sus operaciones el 6 de agosto del 2004, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador. La compañía opera en la ciudad de Guayaquil. Tiene como actividad principal Actividades de publicidad .

2) POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

a) Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera.

Todas las cifras presentadas en las notas a los estados financieros están expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La preparación de los estados financieros están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la preparación de estimaciones contables que inciden en la evaluación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados. Debido a la subjetividad inherente a este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

b) Equivalentes de Efectivo

Incluye dinero efectivo y depósitos en bancos disponibles, no están sujetos a restricción.

c) Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador, establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

d) Impuesto a la Renta

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el servicio de Rentas Internas SRI estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible del año 2013 y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

e) Registros Contables y Unidad Monetaria

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

3) EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

El saldo disponible de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 es el siguiente:

	<u>2013</u>
Caja	2.454,20
Bancos	9.757,93
TOTAL	<u>12.212,13</u>

4) CUENTAS POR COBRAR – CLIENTE NETO

El Saldo de las Cuentas por Cobrar – clientes al 31 de Diciembre del 2013, está compuesto por:

	<u>2013</u>
Clientes	133.833,04

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
CONSTRUCCIONES&SERVICIOS GARCIA "CONSERGAR" S.A.

En Guayaquil, al dia veintiocho del mes de Febrero del 2014 en el local ubicado en las calles Lorenzo de Garaycoa 3005 Y Francisco de Marco, se reúnen los accionistas de la compañía denominada CONSTRUCCIONES & SERVICIOS GARCIA "CONSERGAR" S.A. de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía vigente.

Preside la sesión como Presidenta de la compañía la señora Marianela Villacrés Alava, y actúa como Secretario de la misma el Gerente General, Señor Washington Javier García Alava.

El Presidente dispone que el Secretario, verifique que se cumpla con la lista de, resultando que asisten los siguientes accionistas de la compañía.

1.- MARIANELA VILLACRÉS ALAVA, con Cédula de Identidad 0910568278 por sus propios derechos,

2.- WASHINGTON JAVIER GARCÍA ALAVA, con Cédula de Identidad 0911968253, por sus propios derechos.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas aceptan constituir en JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente punto único del día.

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2013.

Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente y Comisario y Anexos

Siendo las 11:00 toma la palabra el Presidente y representante legal de la empresa para dar a conocer los puntos del orden del día y una vez que procede a dar lectura pone en conocimiento y consideración los estados financieros y el informe del comisario y sus anexos, siendo estos aprobados por unanimidad.

De esta manera se da cumplimiento a las disposiciones del directorio y junta general de accionistas.

Sin otro particular que informar a ustedes, le expreso mis consideraciones.

Guayaquil, Febrero 28 del 2014


WASHINGTON JAVIER GARCÍA ALAVA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA